



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS

ACTA CIRCUNSTANCIADA 001

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2017, EN EL SENO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IA/268-00/001/2017 TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA", QUE EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR SH/CGRH/00021/2017, DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2017, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SE SUSPENDEN ACTIVIDADES DEL 10 AL 15 DE ABRIL DEL 2017, CON MOTIVO A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MAYOR, POR LO QUE EL EVENTO PROGRAMADO PARA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2017, SE DIFIERE.

LO ANTERIOR OCASIONA QUE EL FALLO PROGRAMADO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IA/268-00/001/2017 TIEMPOS RECORTADOS, SE REPROGRAME, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3 Y 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 38 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PROGRAMADO	DIFERIDO PARA
FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IA/268-00/001/2017 TIEMPOS RECORTADOS, 13 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 19:20 HORAS , SOLICITADA POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA".	FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IA/268-00/001/2017 TIEMPOS RECORTADOS, 18 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 16:00 HORAS , SOLICITADA POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


C.P. ANDRÉS DARIÓ HERNÁNDEZ RAMOS
ENCARGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ


L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA
JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ